



Ayuntamiento de Mijas

RESOLUCION POR LA QUE SE APUEBA LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS DE LA CONVOCATORIA DEL PUESTO DE TITULAR DE LA ASESORIA JURÍDICA DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE MIJAS.

Primero.- Mediante la Resolución de fecha 17 de marzo de 2021, por acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Excelentísimo Ayuntamiento de Mijas, se aprueba las bases de la convocatoria del puesto de titular de la Asesoría Jurídica. (BOPMA nº 91 de fecha 14 de mayo de 2021).

Segundo.- Habiendo transcurrido el plazo de presentación de instancias, procede dictar Resolución relativa de admitidos/as.

En virtud de lo anterior, y de conformidad con las bases que regula la convocatoria;

RESUELVO

1º.- Aprobar la siguiente relación de admitidos en la convocatoria señalada en el encabezamiento.

LISTADO ADMITIDOS/AS

APELLIDOS	NOMBRE	DNI
1. AGUILAR MUÑOZ	EDUARDO	***0015**
2. CAÑETE SANCHEZ,	JUAN ANTONIO	***6849**
3. DOMINGUEZ CALDERON	SUSANA	***6315**

2ª.- Otorgar un plazo de 5 días hábiles para la formulación de alegaciones a la presente resolución, elevándose a definitiva dicha relación en caso de no formularse alegaciones.

3ª.- Publicar la relación de admitidos en la sede electrónica y tablón de anuncios del Ayuntamiento de Mijas.

LA CONCEJALA DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS

Firmado
electrónicamente por
LAURA MORENO MARIN
AYUNTAMIENTO DE MIJAS
18/06/2021 13:48:49

Fdo: Laura Moreno Marín